

REPUBLICA DE CHILE MISTERIO DEL INTERIOR

División Adm. Y Finanzas

DIVISION

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES 6658835

RECIBIDO

isterio del Inter Oficina de Partes

15 JUN. 2009

TOTALMENTE **TRAMITADO**

5003

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS VILLA LA PALOMA Nº 1 **PUERTO MONTT**

2.534 RESOLUCION N°

Santiago, 29 ABRIL 2.009

HOT BE REJUDING LO QUE BIQUE

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

RECEPCION

JURIDICO		3 KY
DEP.T.R. Y REGISTRO		-
DEPART. CONTABIL		9
SUB. DEPT. C. CENTRAL	_	
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB, DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

RF	F	RF	N	D A	C	ın	N

REF.POR

· · - · · • · · · •	
IMPUTAC.	
ANOT. POR\$	
IMPUTAC.	
,	
DEDUC DTO.	
<u> </u>	

RESUELVO

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

DENOMINACION 101014320210 Equipamiento de sede social, Puerto Montt. (JUNTA DE VECINOS VILLA LA PALOMA Nº 1) 295.000 -

2. **EXCEPTUASE.** provecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social. Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

RICIO ROSENDE LYNCH

Subsecretario del Interior

OMADO RAZON Por orden del Gontralor General de la República OMADO

FFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimient:

Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GAŁTARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior